

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE.

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De hoy

Madrid julio 14.

LA DEUDA EXTERIOR

Se ha ultimado en París, el convenio que se gestionaba con los tenedores del cuatro por ciento exterior, acordándose un medio por ciento de disminución en los intereses para dedicar su producto a la amortización. Los representantes de los tenedores extranjeros se obligan a presentar, en el plazo de tres meses, la conformidad de las tres cuartas partes de los tenedores.

Sino pudiere realizarse esta condición cesará el compromiso del gobierno español.

LOS CARLISTAS

El Gobierno niega que se haya levantado en armas partida carlista alguna y añade que las noticias que respecto a ese asunto circulan las propalan los mismos carlistas para que no decaiga el entusiasmo entre los suyos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA PRENSA

El Nuevo País, continuando el análisis del plan de enseñanza del señor Varona, encuentra un reparo que hacer y es la inclusión del Derecho penal en los estudios de Derecho civil ó privado.

Indudablemente—dice—en el pensamiento del Sr. Varona ha estado separado en dos carreras diferentes las asignaturas propias de la profesión de abogado (en asuntos civiles y criminales) de aquellas otras disciplinas que constituyen la ciencia del estadista. Pero esta organización de los estudios jurídicos, que alabamos sin reservas, no autoriza en modo alguno para clasificar entre los estudios de Derecho privado la Criminología y el Derecho penal, que son ramas del Derecho público, ni siquiera el Derecho procesal, que también pertenece a ese género de estudios, en cuanto organiza el poder judicial y fija su competencia y funciones, siquiera respecto de esa asignatura quepan subdivisiones armónicas, pues que siendo, como es, el Derecho adjetivo, no hay rama alguna del sustantivo que no lo ponga y requiera. Pero esto es fácilmente corregible: con sustituir el nombre de Escuela de Derecho civil por otro más exacto dentro del tecnicismo de la ciencia y con incluir entre los estudios de Derecho público los procedimientos administrativos y parlamentarios, el error está salvado.

Respecto al sistema de provisión de cátedras el colega, cuya competencia en el asunto es indiscutible, emite una opinión que nos parece muy justa y razonable.

Dice:

Según las reglas publicadas, habrá tres modos de ingreso en el profesorado universitario: confirmación de los catedráticos que hubiesen ganado una plaza mediante oposiciones, confirmación de aquellos otros que, habiendo ingresado otra manera, tengan aptitudes superiores ó conocimientos especiales, y oposición pública. Desde luego se echa de ver que se resta al último procedimiento el mayor número de cátedras y en algunas facultades la totalidad de ellas, dada la reducción del personal, y esto ya es de mal efecto, no porque nosotros creamos que se deba abrigar ciega confianza en la prueba de las oposiciones, ni porque ignoremos que en los países más adelantados ese sistema está en desuso, sino por que cuando se trata de derribar esa especie de muralla china que separaba la Universidad del resto de los mortales, no parece lo más oportuno favorecer a los de dentro con condiciones privilegiadas para que fácilmente conserven su puesto. Estamos conformes con que las aptitudes superiores y los conocimientos especiales son títulos suficientes para conquistar un puesto en el profesorado y servir desde él a la enseñanza. Pero por eso mismo tenemos por injusto limitar el valor de las dichas condiciones, no reconociéndolas más que en aquellos individuos que por simpatía, aunque con capacidad y méritos, obtuvieron un nombramiento gubernativo, y haciéndolas ineficaces cuando concurren en otros menos afortunados a quienes, por odio político ó por sentimientos todavía más bajos, se les negó la entrada en la Universidad. Estos, al igual que aquellos, tienen títulos y suficiencia, y sin embargo, no pueden alegarlos ni con ellos servir provechosamente a su país desde una cátedra. Se dirá que la oposición les proporcionará el medio de ganarla. Es verdad; pero siempre hay una desigualdad de consideración que además de injusta es depresiva para los que están fuera de la Universidad.

Por todo lo dicho sería preferible que, partiendo del respeto que se debe a la propiedad de las cátedras ganadas por oposición, quedasen confirmados en las suyas los profesores que en ese caso se encuentran, y que las restantes de cada facultad se proyecten en la mitad por oposición, la otra mitad por concurso. Este sistema, por lo que de justo y conciliador tiene, parecemos que habría de ser aceptado por todos y muy bien recibido por la opinión. De ese modo no habría desigualdad ni preferencia; las aptitudes superiores y los conocimientos especiales podrían ser aprovechados quienquiera que fuese la persona que los poseyera; habría medios eficaces y dignos de probar esas condiciones en un concurso serio en el que se valorase el mérito relativo de las pruebas presentadas, bien sean obras referentes a la asignatura, bien trabajos profesionales, ó cualquiera otra clase de títulos que las reglas del concurso previniesen; y finalmente, el Estado no tendría que privarse de los benéficos servicios de algunos profesores, que tal vez por su edad y por su misma respetabilidad no quierian someterse a las molestias de una oposición, ó no se resignan a ella cuando vean en la Gaceta los nombramientos de otros cuyas condiciones no

tienen por superiores a las suyas, ó porque estimen desproporcionado el esfuerzo que se les obliga a realizar para obtener un cargo cuya inamovilidad no garantiza la ley y cuya posesión queda expuesta por tanto a las contingencias del porvenir.

No dudamos que así el reparo como la opinión del colega serán objeto de la atención del señor Varona.

NOTAS AZUCARERAS

PRODUCCION DE ESPAÑA

La producción de azúcar de remolacha en las 26 fábricas de la Península, á contar desde principio de la zafra de 1899 hasta 31 de Diciembre del mismo año, ha sido de 32,948 toneladas métricas, debiendo calcularse la zafra en mayor suma, porque 10 fábricas no habían terminado su molienda en 31 de Diciembre.

La producción en las 22 fábricas de caña en igual período ha sido de 30,224 toneladas, quedando sólo cuatro por terminar su molienda.

De manera, que la producción de azúcar en 1899 ha sido más de 64,000 toneladas.

De este año, que empieza ahora, será mucho mayor, calculando Mr. Licht, de Magdeburgo, que se harán en 1900-1901, sobre 45,000 toneladas de azúcar de remolacha y 35,000 idem de caña, ó sean 80,000 toneladas en junto.

ESTADOS UNIDOS

Tan pronto como cesó la guerra entre los refinadores americanos, las acciones del Trust se pusieron inmediatamente al 120, y han seguido subiendo constantemente con el precio del azúcar refinado.

Dase por cierto que la "Sociedad Nacional," formada por las refinerías de Howell, Mollenhoner y Doscher, funcionará bajo la dirección de la "American Refining Co.," y que los señores Ar buckle Hermanos, que permanecen independientes, se han comprometido a no bajar el precio del azúcar, siempre que los demás refinadores no intervengan en operaciones del café y les dejen gobernar el mercado de dicho grano.

RUSIA

La fábrica de Kuriowka, considerada como la mayor del imperio moscovita, acaba de ser destruida por un incendio, perdiéndose en la conflagración 150,000 puds (1) de azúcar refinado y 400,000 idem en bruto.

JAVA

La Asociación de fabricantes de azúcar de aquella isla estima en 762 mil toneladas, la producción de este año, contra las cifras que reproducimos á continuación, en los cuatro últimos años:

AÑOS	Hectáreas cultivadas.	Producción en toneladas por hectárea.	TOTAL
1896-97...	66.560	8.1	534.400
1897-98...	68.200	8.6	586.300
1898-99...	71.800	10.1	725.000
1899-00...	74.500	10.3	766.000
1900-01...	78.700	9.7	762.000

Con motivo de haber el gobierno limitado el cultivo de la caña, á fin de reservar una extensión de terreno su-

(1) El pud equivale á 357 libras inglesas.

ficiente para cosechar la cantidad de arroz que se necesita para el consumo local, es probable que la producción azucarera no podrá adquirir mayor desarrollo del que tiene en la actualidad en dicha isla.

RECEPCION Y FIEBTA.

El señor Cónsul General de Francia en esta Isla, al darnos las gracias por la referencia que hicimos en el número de la mañana de hoy respecto de la fiesta francesa que se efectúa hoy, nos pide llenemos una omisión cometida en ella, á saber: que á la recepción en el Consulado General y á la representación en el teatro de Tacón están invitadas las autoridades de la Habana y los representantes de la prensa.

El General Wood, el Secretario de Estado, el Gobernador Civil, el Alcalde Municipal y los miembros del Cuerpo Consular han ofrecido al señor Cónsul de Francia su concurso en ambos actos.

LA CAUSA DE LA ADUANA

JUICIO ORAL

Continúa la prueba pericial. El perito del Fisco, señor Pérez Estable examina la hoja correspondiente al pago número 4 226 en la que el vista señor Valdés López aforó palas por la partida 361, libras de derechos, como instrumentos destinados á la agricultura.

El perito, de acuerdo con la Administración, dice que esas palas debieron ser aforadas por la partida 45 B.

El doctor Roig, defensor de Valdés López pregunta al señor Pérez Estable cómo distinguiría él unas palas de otras para llevarlas á la partida 45 B ó á la 361, dado que la circular de la Aduana de 25 de noviembre establece que las palas destinadas á la agricultura deben ser aforadas por la 361.

El señor Pérez Estable contesta que está mandado, para esos casos, que el comerciante presente un certificado de que las palas son para la agricultura.

Como la Sala acordase se pidiera á la Administración de la Aduana una copia de esa orden, dijo el señor Pérez Estable que había sido dada verbalmente; agregando el señor Zamora, compañero de Pérez Estable y perito también del Fisco, que la tal orden se refería á las máquinas de vapor y solo cuando fueran importadas directamente por los hacendados.

Dada esta aclaración y teniendo en cuenta la orden de 25 de noviembre, manifiesta el otro perito del Fisco, don Ignacio Díaz, que el aforo hecho por el vista está perfectamente y que, en caso de duda, para afirmar lo contrario sería necesario ver las palas.

Este señor Díaz, aunque se sienta detrás de sus compañeros y habla muy pocas veces, generalmente cuando le preguntan, es el testigo más inteligente de los del señor Fisco, el que resuelve las cuestiones cuando Pérez Estable y Zamora no "dan pie con bola." El señor Díaz trabaja behind the guapas tres—como dicen los americanos.

Pago número 1992.—Cincoles.—Fueron aforados por el señor Valdés López por la partida 45 B como instrumentos destinados á un arte ó oficio.

El señor Pérez Estable, de acuerdo con el cargo que hace la Administración, cree que los cincoles debieran ser aforados por la partida 45 A, que com-

prende los mismos instrumentos que la 45 B, pero con la condición precisa de que sean de acero fundido al crisol.

Se le pone de manifiesto un cincoles que no reune esa condición y dice que no lo conoce, que para él todos los cincoles son de acero fundido al crisol y que el acero de esta clase, en cualquier forma que esté, lo lleva él siempre á la partida 45 A.

El doctor Bustamante le pregunta cómo los lleva todos á esa partida cuando la 35 C, que le ha de leer, dice "barras de todas clases de acero fino al crisol."

Los señores Vega Flores y López (don Gabriel) reconocen en el instrumento que examinó anteriormente Pérez Estable, un cincoles de hierro acorrido.

El doctor Roig hace que Pérez Estable lea y se fije en los dos epígrafes A y B de la partida 45.

El proceado señor Valdés López los vuelve á leer y prueba que para que un instrumento sea llevado al primer epígrafe es indispensable que sea de acero fundido al crisol.

Después de estas aclaraciones el señor Pérez Estable y sus compañeros convienen en que, por lo menos, no teniendo delante la mercancía despachada, no pueden determinar si está bien ó mal aforada, no pueden hacer cargos al vista Valdés López.

Pago 2.058.—Papel.—Los peritos no pueden hacer cargos sin ver el papel.

El doctor Bustamante pregunta: enseñádoles un papel cualquiera, el que figura en autos, por ejemplo, ¿pueden ustedes decir si esa hoja está bien ó mal aforada?

Los peritos: No señor, necesitaríamos ver el mismo papel á que se refiere la hoja.

Pago 2.041.—Trinchas.—Es un caso análogo al de los cincoles.

Pago 2.004.—Molduras.—Fueron aforadas por la partida 197 A. La Administración cree que el aforo debió hacerse por la 197 B.

Los peritos, con la hoja delante y teniendo en cuenta que el vista encontró "listones barnizados," consideran bien hecho el aforo.

Pago 1.823.—Muebles aforados por la partida 194.

Los peritos no pueden afirmar que el aforo esté mal hecho.

Pago 4.056.—Serruchos.— Aunque en la sesión anterior se discutió ampliamente lo de los serruchos, aforados por el señor Valdés López por la partida 45 B, como el perito Pérez Estable insiste en que deben ir al epígrafe A de dicha partida, el doctor Roig pide se le ponga de manifiesto la hoja 26 341, que contiene también serruchos y que fué despachada el 26 de diciembre, es decir, después de iniciado el proceso, y el vista señor Urzado, por la misma partida 45 B, con la aprobación del hoy perito señor Pérez Estable, que entonces firmó la hoja como "Vista en Jefe."

Explicación del señor Pérez Estable: Esta es una de las muchas hojas que se me puden haber pasado sin examinar por el mucho trabajo.

El Secretario lee, á petición del doctor Roig, un luminoso informe del vista Urzado en el que esplica por qué llevó los serruchos al epígrafe B de la partida 45.

También se le presenta al señor Pérez Estable la hoja 26 406, pago 5 294

en la que el vista Carriarte, el 27 de diciembre, aforó también serruchos por el propio epígrafe B, con la aprobación del "vista en jefe" señor Pérez Estable, que hoy, como perito, encuentra mal hechos los aforos iguales practicados por el proceado señor Valdés López.

Con este motivo pide el doctor Roig que queden esas hojas separadas y que conste en acta para que, aparte de lo que por propia iniciativa haga el Ministerio Fiscal, proceda el criminalmente contra el señor Pérez Estable.

Pago 2.121.—Molduras.—Se le entrega la factura al intérprete para que la lleve hoy traducida.

Pago 1.432.—Botas de goma.—El vista Valdés López las aforó por la partida 332 que comprende "todos los artículos de goma."

El perito Pérez Estable, de acuerdo con la Administración, dice que debieron ser aforados por la 343, que trata de impermeables.

Pago 449.—Palas.—Como este aforo fué aprobado por el señor Zamora, como liquidador, y hoy el propio señor Zamora, como perito, dice que está mal hecho, el licenciado Bernal pide que conste en acta para proceder contra el señor Zamora por defraudador.

Pago 791.—Bombas para Agricultura.—Fueron aforadas por la partida 241. El cargo que hace la Administración se fundó en que debieron ser aforadas por la 251.

Los peritos dicen que no pueden hacer cargos.

El proceado Valdés López manifiesta que no hay bombas de la partida 251, que las de vapor van á la 243 y las por él despachadas, que son "Dunlop Duplex" muy conocidos, van á la 241.

También fueron examinadas ayer las hojas correspondientes á los pagos números 741—2 990—682—3 701—4 057—2 058—436—2 337, que comprenden aforos de machetes, muebles, pomos de vidrio, papel y cubiertos de plata "Pot-al," contra las que el señor Fiscal no hará cargos; y las correspondientes á los pagos 2 865—3 467—4 052—3 602—1 924—1 857—5 250—288—2 650 y 4 264, que por tratar de palas, cuchillos y serruchos son aforos cuya procedencia ó improcedencia ha sido ya discutida en hojas análogas.

La Enseñanza Universitaria

(Continúa)

DE LOS CATEDRÁTICOS

Habrán Catedráticos titulares, auxiliares, auxiliares jefes de clínica y auxiliares jefes de laboratorio.

Habrá un titular para cada una de las cátedras de las distintas Escuelas, el cual profesará todos los cursos de la asignatura. Por el primero cobrará el sueldo íntegro; por el segundo una gratificación del 40 por 100 del sueldo; por el tercero otra del 20 por 100 del sueldo.

A los Catedráticos que tengan clínica anexa á la Cátedra, el medio curso se les abonará como curso entero, para los efectos de la gratificación.

A los que desempeñen un sólo curso con clínica anexa, se les abonará una gratificación del 20 por 100.

A los que desempeñen dos cursos

¡NO LEA USTED ESTO! LA BARATA

esa peletería tan favorecida del público habanero, vuelve á la brecha con nuevas sorpresas en calzado elegantísimo. Este mes será de BUTEN porque habrá

MESA REVUELLTA

con toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños. A LA MITAD DE SU JUSTO PRECIO marcados en cada uno de los artículos para mayor comodidad del público.

Nadie debe comprar calzado sin visitar antes nuestra GRAN MESA REVUELLTA en la cual liquidaremos 10.000 PARES DE ZAPATOS DE LAS FORMAS MAS BONITAS.

Y que lo que anunciamos es verdad, pruébalo el haberse agotado todos los artículos de nuestros últimos anuncios.

LA BARATA, Peletería, OBISPO N. 100

ANTIGUO SALON "POLA" TELEFONO "LA BARATA"

Lo que mas conviene.

Lo que más conviene saber al público en la actualidad es, que la máquina de coser NEW HOME, LEGITIMAS, han de tener en el brazo de la máquina y en las laceras de la armadura el nombre NEW HOME con letras doradas y en el pedal con letras negras; pero por si esto no fuere suficiente á contrarrestar las muchas imitaciones que y enen á este mercado, es necesario que el público se fije en UN GALGO que trae las LEGITIMAS en la plancha base de la máquina. Ese galgo es la genuina marca de fábrica.

Hace VEINTI años que somos los exclusivos agentes de las máquinas NEW HOME, así como de las de Peral, New Ideal, La Rápida y Favorite de doble pespunte, y de las WILCOX GIBBS, de cadeneta.

Tenemos constantemente un surtido hermó en Relejos de todas clases, máquinas de rizar y plegar, artículos de fantasía, plumeros, bicicletas, Automóviles, etc. Se componen máquinas de coser de todos los sistemas.

Teléfono 315, SOPEÑA y VIDAL, Representantes y Agentes, únicos para la Isla de Cuba, de The New Home S. M. Co. and Wilcox & Gibbs S. M. Co.

112, O'REILLY, 112, casi esquina á BERNAZA.

Llegaron las novedades y nuevos modelos para la estación, comprados por nuestro inteligente socio Ricardo Ramentol. GABRIEL RAMENTOL Y COMP. Obispo 63.

GRAN PELETERIA
La Marquesita
de Pis y Bagur. Teléfono 740.
Grandes novedades de ba de recibir "La Marquesita"
Zapatos charol, glacé y color, tación XV, alemanes y franceses de Sra. á \$2.50 en plata; y otras muchas clases más. Vendemos los acreditados Napoleones Cabrisas, tación y cuña del 2102 á \$1.25. De señora, 33 al 40, á \$1.80.
TODO EN PLATA.
"La Marquesita"
MURALLA ESQUINA A COMPOSTELA.

¡HOY! ¡HOY!
Reapertura de la Peletería
LA GRAN SEÑORA
Esta magnífica peletería abre de nuevo sus puertas en el espacioso y ventilado salón de MURALLA 63, esquina á Compostela, con un incomparable surtido de calzado fresco, elegante y duradero.
LA GRAN SEÑORA para dar cabida á las grandes remesas que tiene pedido á Ciudadela y Estados Unidos, realiza todas las existencias y desafia á venderlas con un 20 por 100 más barato que todos sus colegas.
La Gran Señora tiene el honrado pensamiento de convertir al que la visita por primera vez, en un parroquiano de toda la vida.
¡Todo! ¡Todo! lo puede.
LA GRAN SEÑORA
MURALLA ESQ. A COMPOSTELA.

Función para la noche de hoy
PROGRAMA
A las 8'10: El Santo de la Isidra
Por la Sra. Esperanza Pastor
A las 9'10: La Revoltosa
por la Sra. Esperanza Pastor.
A las 10'10: La Colegiala

TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPANIA DE ZARZUELA
TANDAS TANDAS
Ct. 880 16-1 J1

Precios por cada tanda
Grillóns..... \$ 2.30
Palcos..... 1.25
Laneta con entrada..... 0.50
Butaca con idem..... 0.50
Asiento de terralla..... 0.35
Idem de Paraiso..... 0.30
Entrada general..... 0.30
Idem á terralla ó paraiso..... 0.20

El martes, estreno de la zarzuela en 3 actos LA CARA DE DIOS.

con clínica anexa, se le abonará una gratificación del 10 p. 100.

El sueldo de los Catedráticos titulares es de 2,000 pesos.

Los auxiliares suplentes titulares en sus ausencias justificadas. Cuando el auxiliar jefe de clínica ó de laboratorio supla al titular, será sustituido en sus funciones de jefe por el primer ayudante.

Los auxiliares suceden á los titulares en las vacantes que ocurren.

La Escuela de Letras y Filosofía tendrá dos auxiliares; uno para el grupo de estudio de lenguas, y otro para el de Historia y Ciencias Filosóficas.

La Escuela de Pedagogía tendrá un auxiliar.

La Escuela de Ciencias tendrá tantos auxiliares como jefes de laboratorio se requieran. El Conservador del Museo y el Director del Jardín Botánico son también catedráticos auxiliares.

La Escuela de Ingenieros tendrá un auxiliar y los jefes de laboratorio.

La Escuela de Medicina tendrá un auxiliar y los jefes de laboratorio y clínicas. El jefe del anfiteatro es también Catedrático auxiliar.

La Escuela de Farmacia tendrá tantos auxiliares como jefes de laboratorio.

La Escuela de Cirugía Dental tendrá un auxiliar.

La Escuela de Derecho Civil tendrá un auxiliar.

La Escuela de Derecho Público tendrá un auxiliar.

Uno de los auxiliares de la Facultad de Letras y Filosofía, será bibliotecario de la Universidad.

Los auxiliares que no tengan funciones auxiliares, como las de jefes de laboratorio etc., están obligados á dar conferencias semanales sobre materias de estudio propio de su Escuela.

El sueldo anual de los auxiliares que no tengan funciones auxiliares es de \$750. Cuando entren á suplir á un titular tendrán \$250 de gratificación.

Los auxiliares jefes de laboratorio ó clínicas, el Conservador del Museo, el Director del Jardín Botánico, el jefe del anfiteatro y el bibliotecario tendrán el sueldo de \$1,000 al año cada uno.

Los ayudantes de laboratorio y clínicas recibirán una gratificación de 500 pesos. Cuando el primer ayudante sustituya al jefe no le aumentará la gratificación á \$750.

Los ayudantes son nombrados por el Rector á propuesta de la Facultad.

Todos los Doctores graduados en la Universidad de la Habana ó legalmente incorporados pueden abrir cursos en ella, poniéndose de acuerdo con el Decano de la Facultad á que corresponda la materia enseñada.

Sesenta alumnos serán admitidos á examen mediante el pago de un derecho de \$25 por asignatura.

Concluirá.

GESTION OPORTUNA

Los síndicos y representantes de los Gremios de la Habana y de "comerciantes é industriales", se reunieron ayer en la Secretaría de aquéllos, con motivo del aumento del 25 p. 100 en las cuotas de Subsidio recientemente decretado por el Gobierno interventor.

Presidió la sesión el Sr. Aldabó, y, atendiendo á razonadas indicaciones de los señores García Marqués, Burbulla, Pérez y otros Síndicos, se acordó, por unanimidad, elevar una instancia al Gobernador general pidiendo, con fundadas razones, que quede sin efecto el aumento en las cuotas contributivas ya indicadas.

La solicitud, ya redactada por los Secretarios de los Gremios señores Escalante, Roca y Gómez, será presentada de hoy á mañana; y es de esperar—si se tienen en cuenta los poderosos argumentos que se apoyan la petición—que el Gobierno interventor acceda á lo solicitado.

España comercial é industrial.

EXPOSICION DE PRODUCTOS ESPAÑOLES EN BUENOS AIRES

La colonia española de la rica y floreciente República Argentina, dignamente representada por la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires, acaricia la idea de celebrar en aquella capital, una Exposición en que se ponga de manifiesto el estado de adelanto de las industrias y la riquísima variedad de productos agrícolas peninsulares, que deben tener favorable acogida en aquellos australes países. La colonia italiana de Buenos Aires, siempre aprovecha todas las ocasiones para hacer la propaganda de sus artículos, habiendo logrado establecer un activísimo comercio; Alemania, Inglaterra y Francia ven aumentar también sus relaciones mercantiles y solo España, en mejores condiciones que ningún otro país, ha dejado pasar el tiempo sin hacer nada práctico y provechoso para facilitar el intercambio entre las dos naciones hermanas: hoy fortunadamente el elemento español de aquella República, despierta ansioso de estrechar las relaciones comerciales entre ambos países.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

Esta mañana conferenció con el general Wood el Secretario de Justicia, doctor Hernández Barreiro, tratando sobre el decreto referente á los Escribanos, el cual firmará en breve el coronel Scott, que queda encargado del despacho de la primera autoridad de la isla durante su ausencia.

También conferenció hoy con el general Wood el Secretario de Hacienda para tratar sobre los nuevos ramos que pasan al Municipio, según se dispone en la Carta Municipal.

asimismo con el Gobernador Militar de esta isla, para solicitar el aumento á 5,000 pesos de crédito concedido para los preparativos del Congreso Panamericano que se reunirá en esta capital, como ya hemos anunciado, el día 25 de diciembre. El general Wood accedió á la solicitud del señor Figueroa.

El Superintendente de las Escuelas, doctor Lincoln de Zayas estuvo también en Palacio para pedir al general Wood el pago á los maestros que no fueron á la Universidad de Harvard. El general Wood manifestó al doctor Zayas que era imposible acceder á ese pago hasta tanto no se recibieran los datos de los maestros que se hallan en la mencionada Universidad.

El Alcalde de esta ciudad visitó también al general Wood, tratando de varios asuntos relacionados con el Municipio.

Igualmente conferenció en la mañana de hoy con dicha autoridad, el Fiscal de la Audiencia de la Habana y aunque guardó gran reserva con los periodistas á su salida del despacho del general Wood, se cree que ha dado cuenta á dicha autoridad de los asuntos referentes á la causa de la Aduana y del resultado de los debates.

A las once y media de la mañana de hoy comenzaron á llegar á Palacio, los Secretarios del Despacho para despedir al general Wood, que como hemos anunciado, embarcará á la una de la tarde á bordo del vapor Havana.

El general Wood ha tratado con todos los Secretarios sobre la Convención Nacional, con objeto de poder exponer al Presidente McKinley la opinión de cada uno de sus consejeros sobre el asunto.

Dícese que tan pronto como regrese de Washington el general Wood con el plan aprobado para la constitución de la Convención, se celebrará en Palacio bajo su presidencia una junta de personas notables de todos los partidos políticos que existen en la actualidad en esta isla.

El Secretario de Obras Públicas ha pedido al Gobernador General un crédito de \$13,000 para la reparación de catorce puentes y reconstrucción de tres en la provincia de Puerto Príncipe, cuyos trabajos una vez aprobado el crédito, se realizarán con la brevedad que permita la estación de las lluvias.

El señor don Luis Carbó ha sido autorizado para publicar un periódico titulado Mocho Malo.

El Secretario de Estado y Gobernación ha resuelto varias consultas que le fueron trasladadas por el Gobernador Civil de la Habana sobre las órdenes números 252 y 254 del Cuartel general, en los siguientes términos:

1.º Que á tenor de lo que prescribe la orden número 252, corresponde á los Ayuntamientos señalar la retribución que deben disfrutar los Tesoreros Municipales y la fianza que para garantizar su manejo han de prestar.

2.º Que siendo el cargo de Tesorero Municipal de elección popular, es obligatorio, y sólo cabe renunciarlo mediante las excusas legales y causas justificadas que aprecieren los Ayuntamientos.

3.º Que cuando por cualquier causa quede definitivamente vacante la plaza de Tesorero Municipal, deberán los Ayuntamientos proveerla en persona que reúna las condiciones necesarias al efecto. En este caso, el nombramiento se hará por acuerdo del Ayuntamiento, usando por analogía lo que previene el artículo 7.º de la orden número 252.

4.º Que los secretarios contadores deben desempeñar las funciones propias del cargo, y en cuanto al segundo, llevar únicamente la cuenta y razón propia de la Administración Municipal. Que los Concejales interventores tienen principalmente las siguientes atribuciones:

Tener una de las llaves de la caja y presentar los arcos. Fiscalizar todos los actos y cuentas de la Administración Municipal en lo relativo á la recaudación y distribución del haber del Municipio, intervenir con su firma la ordenación y ejecución de los pagos é ingresos.

Dichas consultas resueltas han sido circuladas de orden del Gobernador Civil á los Alcaldes Municipales de la provincia para su conocimiento y jurisdicción.

LA REFORMA UNIVERSITARIA El Gobernador General de Cuba á propuesta del Secretario de Instrucción Pública y de acuerdo con lo dispuesto en la orden número 266, de 30 de Junio de 1900, ha tenido á bien disponer la publicación de la siguiente orden.

1. Se confirman en sus puestos de catedráticos de la Universidad de la Habana á las personas siguientes, y se les señalan las cátedras que á continuación se expresan.

Escuela de Letras y Filosofía:—Juan Francisco Albea, cátedra B; Nicolás Heredia, cátedra D; Evelio Rodríguez Lendíñ, cátedra E; Enrique José Varona, cátedra F.

Escuela de Pedagogía:—Esteban Borrero Behevarría, cátedra A; Pedro Córdova, cátedra C.

Escuela de Ciencias:—José R. Villalón, cátedra A; Olando Mimó, cátedra B; Plácido Biosca Villolas, cátedra D; Manuel Johnson, cátedra E; Luis Montañá, cátedra F; Carlos de la Torre Huerta, cátedra G; Juan Villaró, cátedra H; y José I. Torralbas, para conservador del Museo.

Escuela de Medicina:—Rafael Cowley, cátedra 3; Juan Guiteras, cátedra 4; Diego Tamayo, cátedra 6; Raimundo Castro, cátedra 6; Eusebio Hernández, cátedra 7; Raimundo Menocal, cátedra 8; Gabriel Casuso, cátedra 9; Luis Cowley, cátedra 10; Federico Horstman, cátedra 1; Rafael Montalvo, auxiliar B; Francisco Domínguez Roldán, auxiliar C.

Escuela de Farmacia:—Carlos Theye, cátedra A.

Escuela de Derecho Civil:—Juan Bautista Hernández Barreiro, cátedra A; Pablo Devernive, cátedra B; José A. González Lanuza, cátedra C; José A. del Oneto, cátedra D.

Escuela de Derecho Público:—Leopoldo Cancio, cátedra A; Antonio Govin Torres, cátedra B; Antonio Sánchez de Bustamante, cátedra C.

CONCEJAL

Habiendo renunciado don Juan Valcázar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Aguacate se ha nombrado en su lugar á don Antonio Pujido.

EL DÉCIMO DE INFANTERIA Mañana, domingo, embarcará para Cienfuegos el 10.º regimiento de infantería que se encuentra de guarnición en Matanzas, el cual va á sustituir á los tres regimientos de infantería que se ha ordenado saigan para los Estados Unidos.

EL REPRESENTANTE DE ESPAÑA EN OMAHAQUEY El sábado llegó á Puerto Príncipe el Ldo. D. Manuel Lapuente Amat, nombrado representante de España en aquella ciudad.

A la estación del ferrocarril concurrirán á esperar al Sr. Lapuente, una nutrida comisión de la Directiva de la Colonia Española y otras personas.

FIESTAS EN SANTA CLARA Mañana, con motivo de celebrarse el 21.º aniversario de la fundación de Santa Clara, se celebrará animadas fiestas en aquella ciudad.

Han sido nombrados vocales de la Junta de Educación de Santiago de Cuba, don Joaquín Castillo Duany, don Rafael F. Salcedo y don Aureliano Giró.

VOCALES

El Gobernador Civil de Matanzas, accediendo á los deseos del Municipio de aquella ciudad, ha dirigido circular á los Ayuntamientos de la provincia, invitándoles á que nombren un representante que asista á la Convención que se ha de celebrar para discutir la conveniencia ó inconveniencia, para los intereses generales, de que se implante nuevamente el impuesto de consumo de ganado, y sea derogada la ley Fursker.

La Convención tendrá lugar en Santa Clara, en las sesiones del Gobierno Civil, á las siete de la noche del día cinco de agosto próximo, y en ella además de dichos particulares, se tratará de que sea un hecho el establecimiento del Banco Pecuuario, cuyas bases fueron aprobadas por representantes de los municipios existentes entonces, en la Asamblea que tuvo lugar en aquella capital los días 8 y 9 de julio del año próximo pasado.

El Sr. don Luis Carbó ha sido autorizado para publicar un periódico titulado Mocho Malo.

El Secretario de Estado y Gobernación ha resuelto varias consultas que le fueron trasladadas por el Gobernador Civil de la Habana sobre las órdenes números 252 y 254 del Cuartel general, en los siguientes términos:

1.º Que á tenor de lo que prescribe la orden número 252, corresponde á los Ayuntamientos señalar la retribución que deben disfrutar los Tesoreros Municipales y la fianza que para garantizar su manejo han de prestar.

2.º Que siendo el cargo de Tesorero Municipal de elección popular, es obligatorio, y sólo cabe renunciarlo mediante las excusas legales y causas justificadas que aprecieren los Ayuntamientos.

3.º Que cuando por cualquier causa quede definitivamente vacante la plaza de Tesorero Municipal, deberán los Ayuntamientos proveerla en persona que reúna las condiciones necesarias al efecto. En este caso, el nombramiento se hará por acuerdo del Ayuntamiento, usando por analogía lo que previene el artículo 7.º de la orden número 252.

4.º Que los secretarios contadores deben desempeñar las funciones propias del cargo, y en cuanto al segundo, llevar únicamente la cuenta y razón propia de la Administración Municipal. Que los Concejales interventores tienen principalmente las siguientes atribuciones:

Tener una de las llaves de la caja y presentar los arcos. Fiscalizar todos los actos y cuentas de la Administración Municipal en lo relativo á la recaudación y distribución del haber del Municipio, intervenir con su firma la ordenación y ejecución de los pagos é ingresos.

Dichas consultas resueltas han sido circuladas de orden del Gobernador Civil á los Alcaldes Municipales de la provincia para su conocimiento y jurisdicción.

LA REFORMA UNIVERSITARIA El Gobernador General de Cuba á propuesta del Secretario de Instrucción Pública y de acuerdo con lo dispuesto en la orden número 266, de 30 de Junio de 1900, ha tenido á bien disponer la publicación de la siguiente orden.

1. Se confirman en sus puestos de catedráticos de la Universidad de la Habana á las personas siguientes, y se les señalan las cátedras que á continuación se expresan.

Escuela de Letras y Filosofía:—Juan Francisco Albea, cátedra B; Nicolás Heredia, cátedra D; Evelio Rodríguez Lendíñ, cátedra E; Enrique José Varona, cátedra F.

Escuela de Pedagogía:—Esteban Borrero Behevarría, cátedra A; Pedro Córdova, cátedra C.

Escuela de Ciencias:—José R. Villalón, cátedra A; Olando Mimó, cátedra B; Plácido Biosca Villolas, cátedra D; Manuel Johnson, cátedra E; Luis Montañá, cátedra F; Carlos de la Torre Huerta, cátedra G; Juan Villaró, cátedra H; y José I. Torralbas, para conservador del Museo.

Escuela de Medicina:—Rafael Cowley, cátedra 3; Juan Guiteras, cátedra 4; Diego Tamayo, cátedra 6; Raimundo Castro, cátedra 6; Eusebio Hernández, cátedra 7; Raimundo Menocal, cátedra 8; Gabriel Casuso, cátedra 9; Luis Cowley, cátedra 10; Federico Horstman, cátedra 1; Rafael Montalvo, auxiliar B; Francisco Domínguez Roldán, auxiliar C.

Escuela de Farmacia:—Carlos Theye, cátedra A.

Escuela de Derecho Civil:—Juan Bautista Hernández Barreiro, cátedra A; Pablo Devernive, cátedra B; José A. González Lanuza, cátedra C; José A. del Oneto, cátedra D.

Escuela de Derecho Público:—Leopoldo Cancio, cátedra A; Antonio Govin Torres, cátedra B; Antonio Sánchez de Bustamante, cátedra C.

AUMENTO APROBADO

El Gobernador Militar de la Isla ha aprobado el aumento de cinco pesos á los sueldos que disfrutaban los serenos y vigilantes de la Policía municipal, conforme le propuso el Alcalde de esta ciudad.

LA GUARDIA RURAL DE LAS VILLAS Con motivo de la reorganización de la Guardia Rural de las Villas, el destacamento de Trinidad ha quedado reducido al siguiente personal: Un sereno y seis guardias en dicha cabecera; un cabo y cuatro guardias en el barrio del Condado y una pareja en Oasilda.

APICULTURA Pocas explotaciones son de tan grandes provechosos como la de las colmenas.

En Rancho del Medio, Recreo, hay una, de Jacinto Vargas, que produjo estaño 224 galones de miel y 200 libras de cera y otra de Ramón Rodríguez, que rindió 112 galones y 49 libras de cera.

La libra de cera blanca vale 32 centavos y el galón de miel de 46 á 48 centavos.

PARA LAS ESCUELAS PÚBLICAS Se dice que el Ayuntamiento de Pinar del Río, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la orden núm. 226 del Cuartel General, destinara sus sobrantes del ejercicio anterior á la construcción de edificios para las Escuelas Públicas.

PLAZAS DE INTÉRPRETES Para el día 1.º de agosto próximo en adelante se crearán en la ciudad de la Habana dos plazas de intérpretes oficiales, dotadas con el haber anual de novecientos pesos, moneda de los Estados Unidos cada una y adscriptas, una al Juzgado Correccional del Primer Distrito y la otra al del Segundo Distrito.

Dichas plazas serán cubiertas por el Secretario de Justicia, en personas que reúnan las condiciones necesarias de aptitud.

SERENÓN La Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana celebrará sesión pública ordinaria el domingo 15 del actual, á las once y media de la tarde, en los Salones de la "Academia de Ciencias."

Orden del día: 1.º Acción vulnerable de los pequeños proyectiles. Dr. Eugenio Molinet, (1.º ingreso).

2.º Del exámen microscópico de la sangre en el tratamiento del paludismo. Dr. Gregorio Pérez Piquero.

3.º Climatología en dos casos de meningitis. Dr. Gustavo López.

4.º Un caso de quiste dermoideo y embriazo ectópico. Dr. Enrique Fortín.

LA PRÓXIMA COSECHA DE TABACO EN VUELTA ABAJO De la Fraternidad de Pinar del Río, tomamos las siguientes noticias: "Aun no tenemos noticias de venta de semilla para la siembra de tabaco. En el último año se recojió con abundancia y parece que este año no carecerán de ese artículo nuestros labradores."

Vaya porque el año pasado llegó á pagarse á más de cien pesos en oro el quintal.

Empieza á prepararse el terreno para las sementeras de tabaco. Nuestros agricultores inician la campaña con gran entusiasmo pero en malas condiciones pecuniarias, á causa del estado del mercado. En muchos puntos la tumba y preparación del terreno se ha llevado á cabo ya."

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por circular fechada en Unión de Reyes, el 2 del actual se nos participa que se ha disuelto y liquidado la sociedad en comandita Numa Villalumbier y C.º; los bienes sociales, incluyendo los créditos activos y pasivos, se han adjudicado á la señora Julia Jeanneret, viuda de Villalumbier, quien se propone continuar las operaciones mercantiles é industriales de la sociedad disuelta y ha otorgado poder para representarla al señor don Jorge Perret.

Movimiento Marítimo

EL ARANSAS Ayer tarde fundó en puerto procedente de Gárdama, el vapor americano Aransas, con cargamento de azúcar de tránsito para Nueva Orleans.

EL MASCOITTE

Este vapor correo americano fundó en puerto en la mañana de hoy procedente de Tampa y Cayo Hueso, conduciendo carga general, correspondencia y 13 pasajeros.

EL SENSAT

El bergantín español de este nombre se hizo á la mar en la tarde de ayer con destino á Brunswick, en lastre.

TRANSPORTE

En la mañana de hoy fundó en puerto procedente de Nueva York, el transporte americano Rawlins.

Aduana de la Habana.

ESTADO DE LA RECAUDACION OBTENIDA EN EL DIA DE LA FOGHA:

Table with 2 columns: Depósitos and Recaudación Aranceles. Rows include Derechos de Importación, Id. de exportación, Id. de puerto, Id. de toneladas de arqueo, etc.

Total.....\$..... 60769 42 Habana 12 de Julio de 1900.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO.

Table with 2 columns: Cuentas and Valores. Rows include Centenes, En cantidades, Lises, En cantidades, Plata, Billetes, etc.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De hoy

Nueva York, julio 13 EL "ORIZABA"

El vapor "Orizaba" de la casa Ward, ha fundado sin novedad en la estación de la cuarentena de este puerto en la mañana de hoy.

Washington, julio 13. LO QUE DICE ROOT

El secretario de la Guerra Root, ha dicho que la cuestión de la anexión de la isla de Cuba á los Estados Unidos pudiera pensarse sobre el tapete, para su discusión en la Asamblea Constituyente que se reunirá muy pronto en Cuba. Se cree sin embargo, que el deseo de independencia absoluta es no sólo muy intenso sino muy general en Cuba y la opinión corriente es que los cubanos no son partidarios de la anexión á los Estados Unidos y, por consiguiente, los Estados Unidos están obligados á darles su independencia desde luego y si hecho esto los cubanos desearan la anexión á los Estados Unidos, dando por supuesto que nosotros queramos la anexión de Cuba, ellos puedan resolver sobre el particular, por sí mismos.

Londres, julio 13. ¿QUE DIRA?

Se asegura que el gobierno ha recibido un despacho del Emperador de la China cuyo contenido se conserva secreto.

Londres, julio 13. LOS BOERS

En un despacho fechado en Pretoria se asegura que los boers empezaron á los naturales armados, en el encuentro habido en Ntiral's Nek.

Shanghai, China, julio 13. TRES VECES SI Y TRES VECES NO

Noticias de origen chino recibidas aquí dicen que el general chino Nieh-Si-Chang ha derrotado á los sublevados chinos cerca de Pekin. No se conocen detalles sobre el particular.

Nueva York, julio 14. EL CITY OF WASHINGTON

Procedente de la Habana, ha llegado sin novedad á esta el vapor de la casa Ward City of Washington.

Washington, julio 14. MR. HEATH

Mr. Heath, el Subsecretario de Correos—primer ayudante del Director General de Correos—ha presentado la dimisión de su destino y se ha hecho cargo de la secretaría del Comité Nacional del partido republicano.

Chicago, julio 14. HORRORES CHINOS

Un periódico de esta ciudad publica esta mañana un despacho fechado en San Petersburgo el 11, en el cual se asegura que el ministro plenipotenciario de Rusia en China, M. Michel de Giers, fué martirizado por los chinos, quienes le arrojaron en una caldera hirviendo, donde lo cocinaron, y después de muerto lo hicieron pedazos que arrojaron á los perros. Su esposa y los empleados en la legación rusa, también fueron martirizados hasta que fallecieron.

Londres, julio 14. PESIMISMO

Escasamente hay persona alguna en ninguna parte que no haya adoptado un punto de vista sombrío en lo que se refiere á la suerte que ha cabido á los extranjeros en Pekin, á pesar de que se ha recibido hoy un cablegrama de Shanghai, en el cual se dice que las historias telegráficas desde allí acerca de la degollación de extranjeros en China, y especialmente en Pekin, se fundan solamente en habladurías, y que Shanghai ignora por completo cuanto ha ocurrido en la capital de China.

Londres, julio 14. A CHINA

Continúan todas las Potencias alistando tropas y buques de guerra para destinarlos á China.

Tientsin, julio 9. APRETANDO EL CIERRO

Los chinos rebeldes continúan apretando el cerco sobre las fuerzas coaligadas en esta ciudad. Últimamente han montado varios cañones en posiciones que dominan las nuestras.

San Petersburgo, julio 14. RUSOS Y CHINOS

En el último combate habido entre chinos y rusos en las afueras de Tientsin, los cosacos rusos se apoderaron de seis cañones Krupp de los chinos y les mataron tres mil hombres, entre los cuales se encuentran el general Kek.

Londres, julio 14. YA ESCAMPA

Continúan las hostilidades entre boers é ingleses en los alrededores de Pretoria. Últimamente se ha presentado un cuerpo de ejército boer á dieciséis kilómetros de Pretoria.

UNITED STATES ASSOCIATED PRESS SERVICE VIA.

New York, July 14th. S.S. "ORIZABA."

New York, July 14.—Ward's line steamer Orizaba, from Havana, has arrived to the New York Quarantine. Station this morning, etc.

WHAT SECRETARY ROOT HAS TO SAY

Washington, D.C., July 13th.—Secretary of War, Elihu Root, has said that the annexation of the Island of Cuba might be brought up before the Cuban Constitutional Convention which is to meet shortly. It is believed, however, that the desire for absolute independence is both strong and general and it is generally thought that Cubans do not want annexation to the United States and therefore Americans are duty bound to give them their independence first, then if they want annexation, even supposing that we want them, they can determine about it by themselves.

CONTENTS KEPT SECRET

London, England, July 13th.—It is claimed that the Chinese Emperor has sent a despatch to the British Government the latter is keeping its contents from the public.

ARE NOT THE BOERS NATIVES OF THE TRANSVAAL?

London, July 13th.—In a despatch dated at Pretoria it is asserted that the Boers have employed armed Natives at the Ntirla Neh affair.

GENERAL NIEH DEFEATED REBELS NEAR PEKIN

Shanghai, China, July 13th.—Chinese advices received here give the news that Chinese General Nieh-Si-Chang has defeated the Chinese rebels near Felbin. No details are available.

S.S. "CITY OF WASHINGTON"

New York, July 14th.—Ward's line steamer City of Washington, from Havana, has arrived safely here.

HEATH BECOMES SECRETARY REPUBLICAN NATIONAL COMMITTEE

Washington, July 14th.—Perry S. Heath, First Assistant Postmaster General, has resigned his Official position and becomes Secretary of the Republican National Committee.

SENSATIONAL IF NOT TRUE

Chicago, Ill., July 14th.—One of the City's papers prints this morning a despatch dated at St. Petersburg, on the 11th., asserting that Michael of Giers, the Russian Minister to China, was tortured and thrown into a kettle where he was boiled after his death. His remains were thrown to the dogs. His wife and the Russian Legation Officers were also tortured to death.

SOMEBE VIEWS ABOUT CHINA'S SITUATION

London, July 14th.—There is scarcely anyone, anywhere that takes any but a sombre view regarding the fate of the Foreigners at Pekin, though a cablegram received from Shanghai declares that there is nothing reaching Shanghai which is worth crediting. The same telegram says that the stories cabled about the massacres of Foreigners at Pekin, are based on gossip and that Shanghai is wholly ignorant about the occurrences.

POWERS CONTINUE TO SEND TROOPS AND VESSELS TO CHINA

London, July 14th.—All the Powers continue to prepare more Troops and warships for service in China.

CHINESE DRIVING ALLISE IN AT TIEN TSING

Tien-Sing, China, July 9th.—Chinese Rebels are daily driving in the Allies. They have mounted several guns in places which advantage our positions.

RUSSIANS CAPTURED CHINESE GUNS

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Julio 14 Sábado
Por decreto de las Cámaras francesas se ha señalado el 14 de julio como día de fiesta nacional en Francia...

La toma de la Bastilla significa la emancipación del pueblo francés del absolutismo, el principio de un nuevo ciclo en que los franceses han ido conquistando sus derechos...

Michelet, el gran historiador de la revolución, ha descrito con su brillante pluma la toma de la Bastilla: "Los viejos—dice—que han tenido la dicha y la desgracia de ver todo lo que se ha hecho en este medio siglo..."

Cuanto a la fiesta de la Federación, también la describe Michelet con su hermosa pluma:

"Esas bandas que atravesaban las aldeas ofrecieron un espectáculo conmovedor. Eran los más antiguos del ejército y de la nación a quienes se llamaba a París..."

Esas dos fiestas hermosas, símbolo una de la Libertad, encarnación otra de la Fraternidad, son las que festejan hoy los hijos de Francia...

REPORTER.

ACADEMIA ESPAÑOLA

Madrid 25 de junio. RECEPCION DEL SEÑOR PICÓN

DON JACINTO OCTAVIO PICÓN

Al ilustre escritor y novelista don Jacinto Octavio Picón le fué impuesta ayer la medalla de académico de número, en la recepción solemne celebrada en la Real Academia Española...

El discurso de Picón está dedicado por entero a la memoria de Castelar, cuyo sillón ocupa; el de Valera es un estudio sobre la obra de Picón...

DISCURSO DE PICÓN

EL PRIMER DISCURSO DE CASTELAR. "Triunfante el movimiento, primero militar, después civil, de 1854, gran parte de los que a él habían contribuido empezaron a desconfiar de la actividad revolucionaria del nuevo Gobierno..."

FOLLETIN

LA GENTE ALEGRE

NOVELA POR JORGE OHNET

Rosa había comprendido tan bien la angustia de aquella hora suprema, que pasó un brazo por el de su padre y al volverle hacia él vió las lágrimas brotar de sus ojos...

dear el infortunio, nada hay que sirva de tan alto ejemplo, de tan gran consuelo, como pensar en el glorioso ausente, que si viviera nos diría: "¡No; no hay patria grande y patria chica; no se tiene más que una madre!"

DISCURSO DE DON JUAN VALERA ORIGINALIDAD DE PICÓN

"Inevitable es, pues, en la moderna novela española, algo que reconozca, cuando lo leemos, ya a Gualterio Scott, ya a Alejandro Dumas, ya a Eugenio Sue, ya a Balzac, ya a Zola y a otros escritores novelescos..."

"Lo que más importa, para ser original, es que los caracteres, las pasiones, los usos y las costumbres y los lances y sucesos de la vida, no se estudien por libros escritos en otros países, sino que inmediatamente se estudien en la Naturaleza..."

CONCEPTO QUE DEL ARTE TENIA CASTELAR, JUZGADO POR PICÓN.

"Me gusta, en literatura,—dice— desde 1864, y nunca varió de opinión—el género fantástico, porque aspira a un ideal, porque vuela, porque destila lágrimas, porque me recuerda la universalidad del dolor..."

"Sobre cualidad tan estimable, quién negará talento y las nada comunes condiciones de novelista que en las obras de Picón se descubren? Su estilo sencillo, sin carecer de elegancia, corre ágil y rico, sin la menor sospecha de violencia ó de fatiga..."

ACADÉMICOS PRESENTES

En los sillones del estrado habían tomado asiento casi todos los académicos de la Española, entre los que recordamos a los señores Menéndez Pelayo, Pereda, Fernández Flórez, Pidal, Silvela, Mir, Linares, Cotarelo, Galdós, Echegaray, Sellés, Palacio, Balaguer, Oasa Valencia y no pocos miembros de otras academias...

HUELVA

LA HUELGA DE RIO TINTO

Hay que conocer bien este rincón, donde los mineros viven a sus anchas, para no asombrarse de ciertas cosas. Apenas los obreros de los muelles iniciaron la huelga, que toca a su fin, empiezan los dos olases preceptos de la rutina española y de la rutina inglesa...

Es la embajada de siempre. Hace algunos años ocurrió en Río Tinto un suceso vulgar: un obrero dió de puñaladas a un capataz inglés. La Compañía nombró a un abogado privado, dieron al proceso proporciones desmesuradas, el agresor no pudo obtener la libertad provisional...

Ante la negra y triste fábrica trabajaban bajo las miradas escrutadoras de su principal. Jamás se reproducía la dulce intimidad en que vivía con la mujer, él, un obrero de manos endurecidas por los choques...

—No, querida Cecilia. No se pagan tan fácilmente ni tan pronto unos servicios prestados tan de corazón. Ustedes pueden creer que han hecho poco por mí, pero yo sé á que atenerme en este punto y soy el único juez en la cuestión. Sé que nunca aspirarán ustedes á nada, porque conozco su delicadeza. Pero lo cierto es que sin ustedes hubiera quedado abandonada y no hubiera osado portar la dura prenda de la soledad y de la miseria...

—¿Qué solos nos quedáremos cuando usted se vaya, señorita Rosa decía Compagnon. Me he acostumbrado á ver á usted en la tienda y creo que le basará siempre en su sitio habitual, al lado de la mesa...

—Pues vengáense ustedes á París y yo, á mi vez, les daré hospitalidad. El viejo movió la cabeza.

—¡No! No podría ya vivir en París. No sería feliz fuera de mi casta, lejos de mi jardín... ¿Qué iba á ser de mis rosas!

—Y, después, dijo Cecilia, usted no nos debe nada, señorita Rosa. Ha trabajado usted conmigo y ganado la vida como yo. Si alguna deuda ha contraído usted con nosotros, ha sido de afecto, pues la queremos sinceramente; pero nos ha pagado usted de

participación cancellesca, en que venía á decir: "Tenga, V. S. muy en cuenta que se trata de un súbdito de S. M. británica..."

—Yo, que defendí al obrero, puse al común como un regalado trapo: el presidente del tribunal me abrazó entre bastidores, y hasta el acusador vino á felicitarme por mi arranque. De ahí no pasó la protesta. Cuanto esto para que se viera que no se achaque nuevo el de vencer con embajadas y mentar los cráneos á cada quisquicos que se roza con los minerales...

El móvil esencial de la huelga no puede ser más justo. La misma Compañía minera lo ha reconocido, decretando, según mis noticias, la supresión de los contratistas, como intermediarios entre el obrero y la empresa...

Los contratistas! Aquel tipo de aventurero californiano propiamente aquí en toda su variedad clasificada, desde el ricocho gran señor al misero barrendero, enriquecido de golpe y porrazo merced á uno de esos contratos que chorrea sangre. Recuerdo mi visita á las minas, mi excursión, ya lejana, por el interior de los filones, una noche entera bajando por pozos, andando por galerías erizadas de estalactitas de vitriolo azul, acomodarme á los negros abismos en que el sudor humano oía, y la dinamita desgranaba la roca y hacía vibrar, como cuerdas de una lira cicolope, las ingentes columnas de mineral. Allí, en el fondo de un agujero del 14 piso, trabajaban unos hombres; en lo alto del plano inclinado surgía la llamarada siniestra, como penacho del monstruo de vapor. El monstruo rugía, y á sus impulsos movíanse los ventiladores, las bombas y los cilindros de la perforadora con sus puntas de diamantes. Abajo, en la dura pared de pirita, metidos en la charca de agua verde y corrosiva, trabajaban los hombres dirigiendo el movimiento acompañado de las barrenas. El agua cubría las mordidas, las carnes, se abría unos boquetes necrosos que se tapaban con cera...

—¿Qué ganan esos hombres? —Sales por catorce reales... pero la mitad del tiempo lo pasan en el hospital—me contestaron.

Vi el trabajo á cielo abierto; los ramos de hombres cogidos de sogas usadas, colmipiándose á compás del pico allá en la altura aterrador de la corta gente. Abajo, corrían los trenes salvando las curvas con ondulaciones de reptil; arriba, los rojos peñascos del cerro Salomón se inclinaban amenazadores, envueltos en ligera niebla. Y aquellos hombres sentían pasar la muerte á todas horas, y la desafiaban desesperados, buscando el contacto con el pie, arqueando el lomo para manejar el pico, azotados por el sol y la lluvia, sin otra fianza que la sogu perdida con que el contratista los amarraba.

Luego vi, en un día de Agosto en que el aire abrasaba y los pájaros caían asfixiados, la turba débil de mujeres y niños cargando vagones en los vertederos, en que el mineral ardía y el polvo de azufre parecía inflamarse. Ni un cantar, ni una copla andaluz animaba aquella labor de infierno; una pálida angustia envejecía los rostros y encorvaba el torso juvenil de aquella turba de mujeres y niños que trabajaba al sol con silenciosa y doliente hamildad de bestias taberuloosas.

Y supe que unos cuantos aventureros á la americana eran los amos de aquellos infelices que se tapaban las fúceras con cera, tentaban la sogu podrida que los defendía del abismo y entrapaban los pies para que el mineral no les quemase... La Compañía pagaba; pero el dinero llegaba al trabajador gota á gota, en misérrima proporción, mermada por el implacable contratista, que era á la vez tendero y vendía forzosamente á sus esclavos géneros adulterados, indispensables para fugir la nutrición...

El contratista se enriquecía, compraba fincas, sonaba el dinero con impudico alarde, trabajaba en política, caciqueando, escalando puestos, interviniendo en la administración de los intereses públicos, haciendo pesar su influencia sobre la misma empresa que lo sacó de la lumbre... Contra toda esa infamia háse dirigido este primer movimiento organizado del trabajador. Como el motivo es justo, vencerá. La supresión de estos intermediarios de doble acción, que forman una costra social aquí entre nosotros, es una necesidad de los tiempos. Yo lo decía durante mi lúgubre paseo por el interior de los filones: "El día que éstos despierten, se acabarán los contratos. Cuando se organicen, las dos partes del pleito transigrarán sus diferencias..."

Apenas se presentó la demanda sentada ante una palabra levantar hasta la sombra de la felicidad más radiante. Pero para esto había que hablar, hacer traición al secreto de Prosper, abusar de la situación en que se encontraba Rosa. Esto era precisamente lo imposible. Dieron las ocho lentamente en un reloj vecino y Prosper como si saliese de un sueño se levantó.

—Es el momento de marcharte, Prosper, dijo el viejo. ¡Tomas el tren de las ocho y media!

—Sí, paré. Estaba un poco pálido por su dolor contenido, pero se esforzaba por aparecer sereno y sonreír. Sin embargo se levantó y cogió el abrigo y el sombrero.

—Voy á acompañarte á la estación. —¿Quiéren ustedes que vaya también?, preguntó Rosa.

A pesar de las miradas suplicantes de su hermano, Cecilia respondió: —Mejor es que quede usted con papá. Yo no tardaré nada. No haré más que ir y venir.

Rosa comprendió que Cecilia quería quedarse sola con Prosper y pensó que tendrían que hablar de algún inocente secreto.

—Entonces, buenas noches, señor Compagnon. Hasta muy pronto, sin duda...

—Sí, señorita Rosa, hasta muy pronto. Rozó con la punta de los dedos la mano que la joven le ofrecía sonriendo,

blanco, con Maria de los Angeles Rosa Fernández y Panero, blanca. Celestino Castillo González, negro, con Maria Altagracia Ferrán, negra. Manuel Farga Alvarado, blanco, con Maria de la Paz Angela González Aguirre, blanca.

DISTRITO OESTE: Leonardo Alvarez Carballo, blanco, con Maria Arambury y Monel, blanca. José Regalado Gomez, blanco, con Perfecta Vázquez Ramos, blanca. Juan Alvelo Alfonso, blanco, con Regla Cabrera Delgado, blanca.

DEFUNCIONES. DISTRITO NORTE: Tomas Gomez Garcia, 43 años, blanco, España, Morro 3. Tuberculosis pulmonar. Ramón Murria Rivera, 60 años, blanco, España, Neptuno 62. Congestión cerebral. Hortensia Valdés Madán, 4 meses, blanca, Habana, Morro 10. Cólera infantil.

DISTRITO SUR: Isidora Iglesias, 18 días, blanca, Habana, Josefa Mesa, 22 años, blanca, Canarias, Corrales 96.12. Tuberculosis. Zoila Castellanos, 3 meses, asiática, Habana, Zanja 66. Meningitis. Maria Josefa Ramos, 15 años, negra, Cienfuegos, Gloria 54. Catarro intestinal.

DISTRITO OESTE: Jesús Gadea Diaz, 1 mes, blanco, Habana, Luz 20. Atropia. Eloisa Hugué Garcia, 47 años, blanca, Habana, Jesús del Monte 568. Tuberculosis pulmonar. Pilar Lagardero Valladares, 3 meses, mestiza, Habana, Cristina 10. Meningitis.

RESUMEN. Nacimientos..... 8. Matrimonios..... 7. Defunciones..... 10.

REGISTRO CIVIL. Julio 13. NACIMIENTOS.

DISTRITO NORTE: 1 hembra natural mestiza. DISTRITO SUR: 1 hembra negra legítima. 2 varones blancos legítimos.

DISTRITO OESTE: 2 varones blancos legítimos. DISTRITO OESTE: 1 varón blanco legítimo. 1 hembra blanca legítima.

MATRIMONIOS. DISTRITO SUR: Manuel de Jesús Sixto Aguirre y Cuervo, blanco, con Florina María González y López, blanca. Alfredo de los Angeles Padrón y Galvez,

AVISOS. PARA EVITAR LOS ABUSOS QUE A DI-

Sacos alpaca fina, A CENTEN. Filipinas blancas y plomo A \$3 PLATA. Obispo 99, La Moda Elegante, 4328.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Al contado y á pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileres, se hacen toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pintura. Para contratos y pormenores, dirigirse á M. Pola, Aguacate 86. 4261. 26a-4 JI.

Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe. Solemnes cultos en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de J. H. S. Sábado 14—A las 7 de la noche gran Salve. Domingo 15—Prestos en casa á las 11 con exposición de S. D. M. por ser Domingo tercero de cuaresma, serán por el padre Dr. Manuel de Jesús Dotal y procesión al final de la misa por las calles del Templo, bendición y reserva.

El Sr. Cura párroco, la Sra. camarera y la Archicofradía del Sag. Invitan á las felicitaciones y desfiles de este general.—Habana y Julio 13 de 1900. 4354. a2-13. a2-14.

Para digestiones penosas y falta de apetito. VINO DE PAPA YINA DE GANDUL.

GAS ACETILENO. APARATOS FRANCESES. Los mejores y más seguros. Gras y Gonzalez, CUBA, 53. 47-13.

Inglés. Una persona que se ocupó en el Colegio de Springfield, Mass., E. U. enseñar el idioma á vapor, en muy corto plazo. Ocurrir á Morro n. 20. 4279. a15-11 JI.

NOTICE. Americans that wish to learn Spanish language, apply to Morro St. n. 20. 4283. a15 11 JI.

Un joven de la Península acclimatado en el país se desea colocar. Sabo leer y escribir. Dirigirse á Aguilan. 66. 4291.

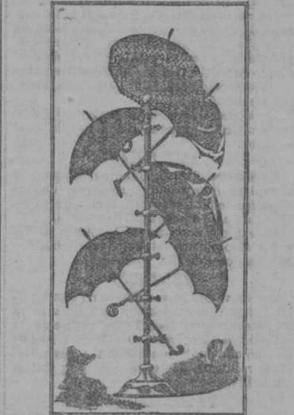
BAUTIZOS. Nadie haga un Bautizo sin ver el caprichoso surtido de La Aida. 31, MURALLA, 31.

SOZILVA. c 954. a26-28 Jn.

Galathea 38, OBISPO, 38. CASA NUEVA. y la mejor surtida en Abanicos, Guantes, Paraguas y Sombrillas.



Los Paraguas Galathea famosos por ser ya tan conocidos de \$3 á 5 oro.



Paraguas giratorios para Señoras de 2 y 3 pesos. Llegaron las Sombrillas para las Matines de la Playa. P. A. Ugaldes (S. en C.). c 1069. a11.

abrazó á su padre y salió con Cecilia. Ya en la calle anduvieron sin hablar durante algunos instantes. La noche era clara y el cielo despejado por la tempestad de la mañana, mostraba miriadas de estrellas. Prosper cogió el brazo de su hermano y dijo con voz ahogada: —Ya lo has oído... Su padre viene... Todo ha acabado para mí. —¿No estaba ya previsto?, respondió gravemente la joven. —Sin duda. Pero yo esperaba que mi dicha se prolongaría un poco más. —¿Ta dicha! Muy precaria y muy dudosa... —¿Mi dicha, sin embargo! Y muy pronto... se acabó... —Ya te lo había dicho. Debiste no volverla á ver. —¿Privándome de abrazaros á mi padre y á tí! Eso hubiera sido caer en la más negra desgracia. ¡Todo me hubiera faltado al mismo tiempo! ¡No! No me arrepiento de nada. La felicidad que he experimentado en medio de vosotros, nadie pudiera quitármela y será siempre un recuerdo delicioso. Si me hubiera alejado no tendría ni ese consuelo. Pero ahora el momento de aspirar ha pasado. Durante dos años he representado el papel del enamorado sin esperanzas; hoy debo tomar resoluciones fuertes y conducirme como un hombre. —¿Qué piensas hacer!

NOCHES TEATRALES ALBISU.

La Revoltosa. Necesitaba la señorita Pastor otra obra en que probar la ductilidad de su talento...

COMPLACIDO. Un familiar de D. Eduardo Landrián, nos suplica hagamos constar, que dicho individuo no se encontraba ebrio...

NOTICIAS VARIAS. El menor mestizo Pablo Timoteo, vecino de Campanario 16, fue detenido por hurto de dos sombreros en un establecimiento de la calzada de Príncipe Alfonso.

GACETILLA. FIESTA DEL CENTRO ASTURIANO. —Cumplida queda nuestra promesa de dar á conocer el programa de la velada que se celebra mañana en los salones del Centro Asturiano.

CRONICA DE POLICIA DENUNCIAS.

Ayer tarde se presentó en la 19ª Estación de Policía, la Sra. Dª María Barbeito, viuda de Vázquez, natural de la Habana...

EN UNA BODEGA. El teniente de policía de la 11ª Estación señor Fernández, levantó el correspondiente acta y con él dió cuenta al Juzgado de Instrucción del distrito Oeste...

AMENAZAS. La morena Nicasia Ramírez, se querreló al capitán de la policía del Cerro, de que el pardo Julio Lerriverd, vecino de Lombillo, la había amenazado de muerte.

MULTADOS. Por estar demandando caballos en la vía pública, fueron multados por la policía de la 3ª Estación, don José Trillo, vecino de la calle de la Concordia...

VAGOS RATEROS. El sargento Pedro Zalvidea y el vigilante 327 detuvieron ayer al pardo Antonio Valdés Martínez, de 19 años, y morenos Eufemio González de León, de 15 años...

LESIONADO. En el Centro de socorro de la 1ª demarcación fué asistido don Juan Pérez Revuelta de varias contusiones que sufrió en diferentes partes del cuerpo...

ROBO DE DINERO Y PRENDAS. En la casa número 115 de la calle de Monserrate, residencia de don Mariano Aramburo, se verificó un robo, consistente en cinco centenas, varias piezas de ropas y otros objetos.

REVERTA Y ESCANDALO. En la mañana de ayer fueron detenidos por el vigilante número 138, de la 3ª Estación, los blancos Alberto Bravo Gómez y Antonio Pía, por estar en reverta en la vía pública...

EN UN CAFE. Ante el señor Juez de guardia fué presentado don Ramón Campoamor, vecino de San Rafael número 19, café "Romeo", por haber sido herido con un cuchillo de punta, á causa de una disputa que tuvo con otro dependiente del propio café, nombrado Celestino Miranda.

SOBORNO. Fué remitido al Vivac para ser presentado hoy ante el Tribunal Correccional, el blanco José Rodríguez Pérez, vecino de Sonmeruelos número 3, por acusarlo el vigilante 214 de haberse tratado de sobornar ólondolado dinero para que no diera cuenta de tener abierto un establecimiento sin la correspondiente licencia.

UN MENOR LESIONADO. El menor blanco Nicolás Llerve, de 5 años y vecino de Cardenas 22 fué asistido en la casa de Socorro de la primera demarcación de una herida contusa en la región superol-

lar derecha de pronóstico leve, que sufrió casualmente según manifestación de su madre doña Nicolasa Mahy, al caerse de una ventana donde estaba subido.

LA MARINA.—La popular peletería de los portales de Luz, tan antigua como acreditada, no cesa de recibir las visitas del público, que la favorece con sus compras porque en el nombre de la casa, impreso en el calzado de todas formas que construye en su fábrica de Ciudadela, lleva la doble garantía de su bondad y duración.

GALANTERIA. (Cuatro.) Del roncal llevando un burro medio tuerto y medio cojo, vendiendo leña cruzaba un aragonés el Coso.

ESPECTACULOS. TACON.—Exhibición del Kinetoskopio y del fonógrafo Columbia.

TRAJES DE FRAC. Para este traje de la especialidad de esta casa, se acaban de recibir los más ricos accesorios y las mejores telas de Londres.

LA CASA GRANDE. A pesar de lo mucho que gravitan los nuevos derechos arancelarios á los artículos más salientes del giro, lejos de subir los precios como lo han hecho todos los colegas...

LA CASA GRANDE. A 10 centavos olans de hilo puro, á 10 centavos. Una pieza de crea, hilo puro con 30 yardas y de una yarda de ancho á 5 pesos plata...

LA CASA GRANDE. Los Organdies de La Casa Grande son el tema del día por su variedad en pintados, por su calidad y por su precio.

LA CASA GRANDE. A 2 reales, á 2 reales, á 2 reales. ¡QUE PIQUES! El surtido más completo, labrados, bordados y de cordón A PESETA, A PESETA.

LA CASA GRANDE. 500 PIEZAS, 500 DIBUJOS de olans finísimos de hilo puro, 22 HILOS recibidos por LA CASA GRANDE, para detallarlos al infimo precio de 30 CENTAVOS, (VALEN 4 REALES)

LA CASA GRANDE. UNA EXPOSICION de primorosas IRLANDAS para calzoncillos y camisas A 15 CENTAVOS A 15 CENTAVOS

LA CASA GRANDE. LA SEDERIA DE LA CASA GRANDE cada día se ve más concurrida por lindas habaneras; los colegas se quedan atónitos y se preguntan: por qué será tan favorecido ese grandioso establecimiento...

LA CASA GRANDE. La Casa Grande Tiras, muchas tiras, bordadas anchas A 5 CENTAVOS A 5 CENTAVOS

LA CASA GRANDE. 5.000 PIEZAS PUNTO SUSPIRO 5 000, á 5 centavos, á 5 centavos pieza.

LA CASA GRANDE. ENCAJES DE HILO PURO, GRAN VARIEDAD A 5 CENTAVOS, A 5 CENTAVOS

LA CASA GRANDE. EL JABON FRANCÉS CRISTAL fabricado exclusivamente para LA CASA GRANDE á 40 centavos docena, á 40 centavos docena.

LA CASA GRANDE. Y sigue un millón de artículos á precios inverosímiles.

LA CASA GRANDE. Obsequia á sus favorecedores con espléndidos regalos en GALIANO Y SAN RAFAEL

LA CASA GRANDE. HABANA, TELÉFONO 1424

del piso cinco caractéres que indicaban su nombre y su país. Se hizo una información, y al amo del monstruo le cortaron la cabeza.

LA NO TA FINAL.— La señora da instrucciones á su nueva criada, y le dice: —A las ocho en punto tomamos el chocolate.

LA ADICION DE LOS HIPOFOSFITOS.— de cal y de sosa al aceite de bacalao, químicamente combinados tal como los presenta la Emulsión de Scott, hace más fácil la digestión de dicho aceite.

ESPECTACULOS. TACON.—Exhibición del Kinetoskopio y del fonógrafo Columbia.

TRAJES DE FRAC. Para este traje de la especialidad de esta casa, se acaban de recibir los más ricos accesorios y las mejores telas de Londres.

LA CASA GRANDE. A pesar de lo mucho que gravitan los nuevos derechos arancelarios á los artículos más salientes del giro, lejos de subir los precios como lo han hecho todos los colegas...

LA CASA GRANDE. A 10 centavos olans de hilo puro, á 10 centavos. Una pieza de crea, hilo puro con 30 yardas y de una yarda de ancho á 5 pesos plata...

LA CASA GRANDE. Los Organdies de La Casa Grande son el tema del día por su variedad en pintados, por su calidad y por su precio.

LA CASA GRANDE. A 2 reales, á 2 reales, á 2 reales. ¡QUE PIQUES! El surtido más completo, labrados, bordados y de cordón A PESETA, A PESETA.

LA CASA GRANDE. 500 PIEZAS, 500 DIBUJOS de olans finísimos de hilo puro, 22 HILOS recibidos por LA CASA GRANDE, para detallarlos al infimo precio de 30 CENTAVOS, (VALEN 4 REALES)

LA CASA GRANDE. UNA EXPOSICION de primorosas IRLANDAS para calzoncillos y camisas A 15 CENTAVOS A 15 CENTAVOS

LA CASA GRANDE. LA SEDERIA DE LA CASA GRANDE cada día se ve más concurrida por lindas habaneras; los colegas se quedan atónitos y se preguntan: por qué será tan favorecido ese grandioso establecimiento...

LA CASA GRANDE. La Casa Grande Tiras, muchas tiras, bordadas anchas A 5 CENTAVOS A 5 CENTAVOS

LA CASA GRANDE. 5.000 PIEZAS PUNTO SUSPIRO 5 000, á 5 centavos, á 5 centavos pieza.

LA CASA GRANDE. ENCAJES DE HILO PURO, GRAN VARIEDAD A 5 CENTAVOS, A 5 CENTAVOS

LA CASA GRANDE. EL JABON FRANCÉS CRISTAL fabricado exclusivamente para LA CASA GRANDE á 40 centavos docena, á 40 centavos docena.

LA CASA GRANDE. Y sigue un millón de artículos á precios inverosímiles.

LA CASA GRANDE. Obsequia á sus favorecedores con espléndidos regalos en GALIANO Y SAN RAFAEL

LA CASA GRANDE. HABANA, TELÉFONO 1424

¿Para que Aparecer Viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representará sesenta?

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER. vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

ESPECTACULOS. TACON.—Exhibición del Kinetoskopio y del fonógrafo Columbia.

TRAJES DE FRAC. Para este traje de la especialidad de esta casa, se acaban de recibir los más ricos accesorios y las mejores telas de Londres.

LA CASA GRANDE. A pesar de lo mucho que gravitan los nuevos derechos arancelarios á los artículos más salientes del giro, lejos de subir los precios como lo han hecho todos los colegas...

LA CASA GRANDE. A 10 centavos olans de hilo puro, á 10 centavos. Una pieza de crea, hilo puro con 30 yardas y de una yarda de ancho á 5 pesos plata...

LA CASA GRANDE. Los Organdies de La Casa Grande son el tema del día por su variedad en pintados, por su calidad y por su precio.

LA CASA GRANDE. A 2 reales, á 2 reales, á 2 reales. ¡QUE PIQUES! El surtido más completo, labrados, bordados y de cordón A PESETA, A PESETA.

LA CASA GRANDE. 500 PIEZAS, 500 DIBUJOS de olans finísimos de hilo puro, 22 HILOS recibidos por LA CASA GRANDE, para detallarlos al infimo precio de 30 CENTAVOS, (VALEN 4 REALES)

LA CASA GRANDE. UNA EXPOSICION de primorosas IRLANDAS para calzoncillos y camisas A 15 CENTAVOS A 15 CENTAVOS

LA CASA GRANDE. LA SEDERIA DE LA CASA GRANDE cada día se ve más concurrida por lindas habaneras; los colegas se quedan atónitos y se preguntan: por qué será tan favorecido ese grandioso establecimiento...

LA CASA GRANDE. La Casa Grande Tiras, muchas tiras, bordadas anchas A 5 CENTAVOS A 5 CENTAVOS

LA CASA GRANDE. 5.000 PIEZAS PUNTO SUSPIRO 5 000, á 5 centavos, á 5 centavos pieza.

LA CASA GRANDE. ENCAJES DE HILO PURO, GRAN VARIEDAD A 5 CENTAVOS, A 5 CENTAVOS

LA CASA GRANDE. EL JABON FRANCÉS CRISTAL fabricado exclusivamente para LA CASA GRANDE á 40 centavos docena, á 40 centavos docena.

LA CASA GRANDE. Y sigue un millón de artículos á precios inverosímiles.

LA CASA GRANDE. Obsequia á sus favorecedores con espléndidos regalos en GALIANO Y SAN RAFAEL

LA CASA GRANDE. HABANA, TELÉFONO 1424

DE TODO UN POCO

Humoradas. Es misterioso el corazón del hombre como una losa sepulcral sin nombre.

Humoradas. Son todas mis sentidas para verte y oírte ojos y oídos.

Humoradas. Ya sé que fué, por más que ella lo olvida, el gran amor ochenta de su vida.

Humoradas. Como si fuese un leño, ya es, tendérame á dormir, mi único sueño.

Humoradas. Pronto ha de ser este galán tan tierno cual todo esposo un disidente eterno. Campoamor.

El ferrocarril. (Finaliza.) El Rey Ernesto Augusto de Hannover no quiso ferrocarriles en su país porque de haberlos "cualesquiera sastró ó zapatero podría entonces viajar tan rápidamente como el Rey."

Humoradas. Asimismo también el Rey Federico III fué un enemigo decidido de la primera línea proyectada desde Berlín á Potsdam.

Humoradas. Al pedirle los ministros su parecer, dijo malhumorado: "No sé ver la felicidad que puede haber en llegar un par de horas antes á Potsdam."

Humoradas. Y el entonces ministro de Correos añadió: "¡Tonterías! todos los días hay postas para Potsdam y apenas nadie las aprovecha! Y todavía piensan construir un ferrocarril! Mas valdría echar enseguida el dinero por la ventana que emplearlo en tan locas empresas."

Humoradas. Afortunadamente no faltaron tampoco personas de valía que reconocieran el valor de la nueva invención. Así el príncipe Real de Prusia, más tarde Federico Guillermo VI, exclamó proféticamente: "No habrá brazo humano que pueda oponerse á este carro que empieza á rodar por todo el mundo."

Humoradas. Federico List, el gran economista alemán, hizo resalta desde un principio el valor militar de un ferrocarril, escribiendo: "Un ferrocarril que atraviese el corazón de Alemania hasta Colonia, enlazándolo con Bélgica, representa para Alemania más que una guerra victoriosa. Podría venir un tiempo en que Francia y Rusia se desunen las manos y en tal caso las ventajas de un sistema de ferrocarriles alemanes sería incalculable."

Anagrama. (Por Edgardo de Luna.) Carlita Eva y Ricos.

Charada. Es tres cuatro niña hermosa que en prima dos conocí, y tan prima dos tres cuatro cual otra en mi vida ví. L. Fernández Rodríguez.

Jeroglífico comprimido. (Por Juan Cualquiera.) LISA.

Rombo. (Por M. T. Rio.)

Rombo. (Por Juan Lineo.)

Sustituir las cruces con letras, para obtener en una línea horizontal ó vertical lo que sigue:

1 Consonante. 2 Pariente. 3 Nombre de varón. 4 Item de mujer. 5 Item item. 6 En el mar. 7 Consonante.

Sustituir las cruces con letras para formar horizontal y verticalmente lo que sigue:

1 Consonante. 2 Buque antiguo. 3 Nombre de mujer. 4 En el mar. 5 Vocal.

Soluciones. Al Anagrama anterior: AMELIA Y LEOPOLDINA HERNANDEZ

Al Jeroglífico comprimido: CANTARES.

Al Rombo anterior: A T O A V I L A A T I L A N O O L A L I A A N A O

Al Cuadrado anterior: A T U N T I R A U R O S N A S A

Han remitido soluciones: Edgardo de Luna; P. V. O.; P. Lucas; Perico el de los palotes; El otro.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA NEPTUNO Y ZULUETA.